



RES - 2026 - 924 - D-VET # UNNE

VISTO:

Los EXP - 2026 – 25995, 25996 y 26891#UNNE, mediante los cuales se tramitan los llamados a Concursos de cargos de JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS, en los Departamentos de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, Producción Animal y Clínicas; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2026 - 610 - CD-VET # UNNE aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y avala la nómina Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “ENFERMEDADES PARASITARIAS”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública;

Que por RES - 2026 - 612 - CD-VET # UNNE aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y avala la nómina Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, en la asignatura “PRODUCCION DE AVES”, Departamento de Producción Animal;

Que por RES - 2026 - 609 - CD-VET # UNNE aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y avala la nómina Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, asignado al Área de Pequeños Animales del HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO, Departamento de Clínicas;

Que las condiciones y requisitos para inscribirse al Concurso deberán ajustarse en todo a lo establecido por la RES-2025-1070-CS “Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste” (que modifica la RES-2024-832-CS) y al Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el personal docente de la UNNE, aprobado por RES-2025-1071-CS;

Las atribuciones conferidas al suscripto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para los llamados a Concursos Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2026 - 609 - CD-VET, RES - 2026 - 610 - CD-VET y RES - 2026 - 612 - CD-VET.

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 29 de octubre de 2026 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 12 de noviembre de 2026 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) accediendo al enlace: <https://sigeced.unne.edu.ar/app>, en virtud a lo establecido por el Art. 36º y 38º de la RES – 2025-1070-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30º de la RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 5º - Difundir y publicar el presente llamado a partir de su suscripción en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y en el Boletín Oficial de la UNNE.

ARTÍCULO 6º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/10/2026 13:30:01
Cargado por: GLADYS ESTER TURZA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/10/2026 14:01:26
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/10/2026 14:06:51
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI



RES - 2026 - 609 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-26891 por la cual el Señor Decan Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI, eleva actuaciones para el llamado a Concurso público, abierto de títulos, antecedentes y oposición de 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Exclusiva, asignado al Área de Pequeños Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS y su modificatoria RES-2025-1070- CS;

Que el financiamiento del cargo surge de la vacante producida por la renuncia del Dr. José Alfredo CAO, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva con funciones en Área de Pequeños Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas, conforme la RES-2026-41-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 09/10/2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público, Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores



Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, asignado al Área de Pequeños Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

UNIDAD CURRICULAR: ÁREA DE PEQUEÑOS ANIMALES DEL HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO

CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: EXCLUSIVA

Tema Prioritario: Evaluación Clínica y Quirúrgica, de Lesiones sobre Tejidos Blandos de Caninos y Felinos.

JURADOS TITULARES:

Dr. BAEZ, Alejandro Daniel

Dr. LÉRTORA Walter Javier

MV. DELGADO, María Belén

Observador Estudiantil:

SCHWEIG Tamara Beatriz – DNI N° 42.288.438

JURADOS SUPLENTE:

Dr. CAO, José Alfredo

Dr. BURNA, Alexis Norberto

MV ARIAS, José Manuel

Observador Estudiantil:

FIEL Marcos – DNI N° 21.646.800

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
Secretaria Académica

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 08:19:07
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 08:31:35
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 08:41:54
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI



RES - 2026 - 610 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-25995 por la cual el Señor Decan Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI, eleva actuaciones para el llamado a Concurso público, abierto de títulos, antecedentes y oposición de 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, en la Unidad Curricular “Enfermedades Parasitarias”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS y su modificatoria RES-2025-1070- CS;

Que el financiamiento del cargo surge de la vacante producida por la renuncia del Dra. Emilia Irina MARTINEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Enfermedades Parasitarias”, conforme la Resolución N° 372/2023-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 09/10/2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el llamado a Concurso Público, Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores



Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, en la Unidad Curricular “Enfermedades Parasitarias”, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA
UNIDAD CURRICULAR: ENFERMEDADES PARASITARIAS

CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Tema Prioritario: *Ectoparásitos, endoparásitos y hemoparásitos en equinos para un control integrado de sanidad en el contexto Una salud.*

JURADOS TITULARES:

MV ÁLVAREZ, José Darío

MV. POLEJ, Egon Edvin

MV. OBREGÓN, Gladys Roxana Elizabeth

Observador Estudiantil:

MORALES Héctor Ezequiel – DNI N° 42.190.334

JURADOS SUPLENTE:

Dra. RIGONATTO, Teresita

Dr. GARCIA Leandro Daniel Martin

MV. RIOS MACHUCA, Liliana Mariel

Observador Estudiantil:

SCHWEIG Tamara Beatriz – DNI N° 42.288.438

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
Secretaria Académica

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 09:23:13
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 09:27:48
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 11:27:24
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI



RES - 2026 - 612 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-25996 por la cual el Señor Decan Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI, eleva actuaciones para el llamado a Concurso público, abierto de títulos, antecedentes y oposición de 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en la Unidad Curricular “Producción de Aves”, Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS y su modificatoria RES-2025-1070- CS;

Que el financiamiento del cargo surge de la vacante producida por la renuncia del Dr. Martin Luis María SINDIK, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular “PRODUCCIÓN DE AVES”, Departamento de Producción Animal, conforme la RES-2026-106-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 09/10/2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público, Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores



Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en la Unidad Curricular “Producción de Aves”, Departamento de Producción Animal y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL
UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIÓN DE AVES
CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación: EXCLUSIVA

Tema Prioritario: Evaluación de compuestos bioactivos de origen vegetal y algal en aves de producción.

JURADOS TITULARES:

Dr. SINDIK, Martín Luis María
Dra. MARTÍNEZ, Estefanía Valeria
MV. KOSLOWSKI, Horacio Ariel
Observador Estudiantil:

LISSA Jonatan Nahuel – DNI N° 37.975.408

JURADOS SUPLENTES:

Dra. CAPELLARI, Adriana
MV. YOSTAR, Edgar Jonatan
MV. FLORES BARBARAN Martín Sebastián
Observador Estudiantil:

MORALES Héctor Ezequiel – DNI N° 42.190.334

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
Secretaria Académica

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 10:18:31
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 11:04:30
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA



Sistema: sudocu
Fecha: 13/10/2026 11:05:45
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI